



## Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

**Expediente n.º:** 46/2024

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

**Procedimiento:** Contrataciones

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 19 de febrero de 2024, a las 11:08 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Servicios
Subtipo del contrato:	Otros servicios
Objeto del contrato:	El objeto del presenta contrato es la contratación del servicio de limpieza viaria durante determinadas épocas del año en que estos servicios requieren de un mayor refuerzo; las actuaciones a desarrollar consisten en la articulación de un conjunto de actuaciones, medios y equipos humanos capaces de garantizar las condiciones de higiene y limpieza necesarias en las vías públicas, plazas,....
Procedimiento de contratación:	deAbierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	18.181,82 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	18.181,82 €
IVA %:	10%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	20.000 €
Fecha de inicio del contrato:	01/07/2024
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	4 meses
Código	Nombre
90610000	Servicios de limpieza y barrido de calles.
90611000	Servicios de limpieza de calles.
90612000	Servicios de barrido de calles.

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario)	D. José Antonio Gelo López
--	----------------------------





## Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

de la misma)	
Vicesecretaria-Interventora de la Corporación (Vocal)	D. <sup>a</sup> Blanca Escuin de Leyva
Secretaria-Interventora de la Corporación (Vocal)	D. <sup>a</sup> María Martínez Villamor
Vocal	D. Agustín Jiménez Pérez
Secretaria de la Mesa	D. <sup>a</sup> Ángela de la Cruz Castilla Ibáñez

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos «A» (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

CIF	LICITADOR
B98371339	ESTÍMULO EMPRESARIAL, S.L.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

No se rechazan ofertas.

A la vista de la documentación presentada, se remite el Plan de Gestión del Servicio a los Servicios Técnicos Municipales para la valoración de la oferta.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:13 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

